



“2019 – Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 03 de abril de 2019.-

Ref.: S/ Niveles de No Inundabilidad.
Barrio Rodrigo Bueno

1. RESUMEN

Atento a lo informado por la Unidad de Proyectos Especiales Plan Hidráulico dependiente de la Subsecretaría de Obras del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte del GCBA en la nota N° NO-2016- 23640681-UPEPH, que se adjunta al presente como Anexo I, “...los niveles máximos de agua para un evento de sudestada con probabilidad de ocurrencia de 100 años” es 3.81 IGN.

De la tabla de Comparación de Ceros confeccionada por la Dirección de Vialidad del MOP (Ver Anexo II), surge que el cero IGN (ex IGM -Instituto Geográfico Militar) se encuentra a 12.035 m sobre el cero adoptado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MBA). Por lo tanto, todo lo que se encuentre debajo del nivel +15.845 -referido al cero adoptado por la Municipalidad de Buenos Aires - , para un evento de sudestada con una probabilidad de ocurrencia de 1 vez en 100 años quedaría bajo el agua.

Vale la pena mencionar, que los niveles indicados en el plano que como Anexo III forma parte del presente informe, fueron relevados por el agrimensor Hernán Cáceres, Jefe del Departamento de Topografía de este IVC, y están referidos al cero MBA. Se nivelaron respecto de la Ménsula N° 1750 ubicada en la calle Azopardo 1198.

2. JUSTIFICACIÓN DEL NIVEL ADOPTADO

De acuerdo al relevamiento planialtimétrico del predio (Ver plano adjunto en el Anexo III) y el nivel máximo de agua indicado por la UPEPH, se procederá a la relocalización de las familias que habitan en viviendas por debajo del nivel +15.845.

Las viviendas a demoler como consecuencia de lo expuesto en el párrafo anterior, están básicamente localizadas cerca del canal a cielo abierto y son sectores que han sufrido inundaciones en los últimos años (Ver plano adjunto en el Anexo III).

La calle paralela al canal se ejecutará también por sobre el nivel máximo de agua, por lo que se deberá rellenar el sector de terreno correspondiente para alcanzar el nivel adecuado. Esta obra se ejecutará una vez relocalizadas las familias que habitan el sector, por lo que aún está en estudio el sistema constructivo más adecuado.

El sector nuevo se proyectó respetando los niveles actuales del terreno y las calles existentes, siempre sobre el nivel máximo de agua. Debido a que la obra nueva debe estar terminada con anterioridad a la apertura de calles del Barrio existente, el desagüe del agua de lluvia de la obra nueva se deberá canalizar mediante una red pluvial que volcará al conducto que da al canal a cielo abierto y no directamente al canal. La red pluvial que se ejecute en el Barrio existente, desagotará directo al canal.



“2019 – Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Por último, vale la pena aclarar que todo el barrio se proyecta con niveles superiores al nivel inferior de cordón sobre la Av. España que es +16.03 o mayor, por lo tanto el nivel de proyecto de las calles está muy por arriba del nivel indicado por la UPEPH (Ver plano adjunto en el Anexo III).



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Nivel piezométrico Bo. R. Bueno

En respuesta a: NO-2016-23606788- -IVC

A: GABRIELA INES ZIMERMANN (IVC),

Con Copia A: Pedro Caride (IVC), EDUARDO COHEN (UPEPH),

De mi mayor consideración:

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD

GERENTE OPERATIVA DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS

SRA. GABRIELA INÉS ZIMERMANN

En respuesta a lo solicitado por nota **NO-2016-23606788-IVC**, esta Unidad de Proyectos Especiales Plan Hidráulico (UPEPH) procedió a analizar la información disponible y determinó que:

1. La zona de interés se encuentra dentro de la cuenca del *Radio Antiguo*.
2. Esta UPEPH cuenta con el **PLAN DIRECTOR DE ORDENAMIENTO HIDRAULICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES** (Halcrow et.al.). Dicho estudio incluye la modelación matemática del sistema pluvial para diferentes eventos de diseño, con obras propuestas y sin obras. Sin embargo, el modelo no incluye esa zona.
3. Con referencia a los niveles máximos de agua, esta UPEPH posee valores para un evento de sudestada con probabilidad de ocurrencia de 100 años.

Recurrencia	Nivel sudestada
<i>100 años</i>	<i>m (IGN)</i> <i>3.81</i>

4. Se hace notar que los resultados son cotas referidas al cero del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

En virtud de lo expuesto se remite para su conocimiento y prosecución del trámite correspondiente.

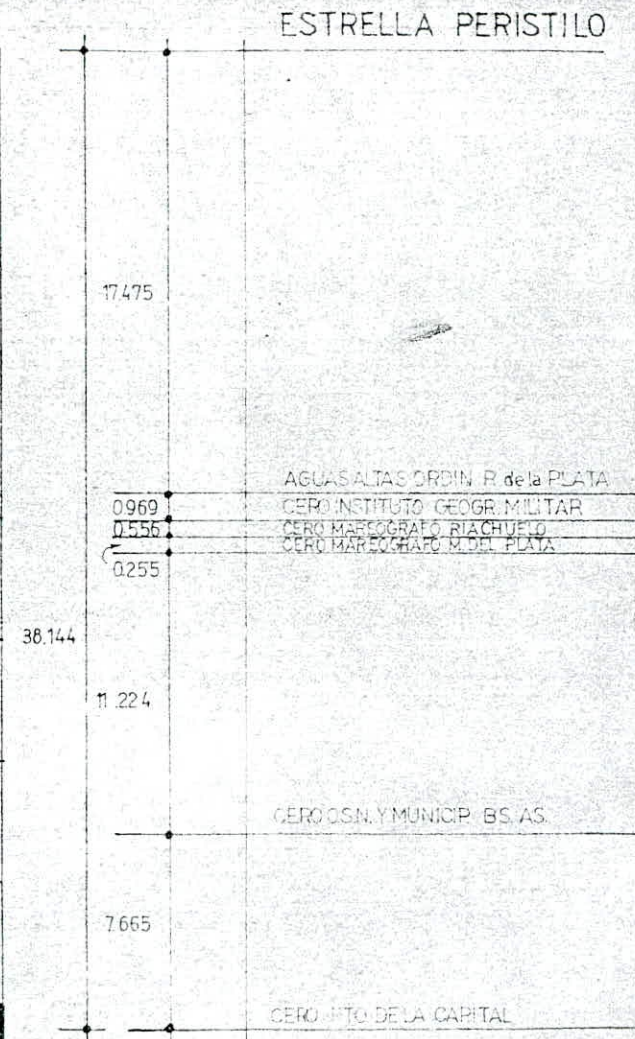
Sin otro particular saluda atte.

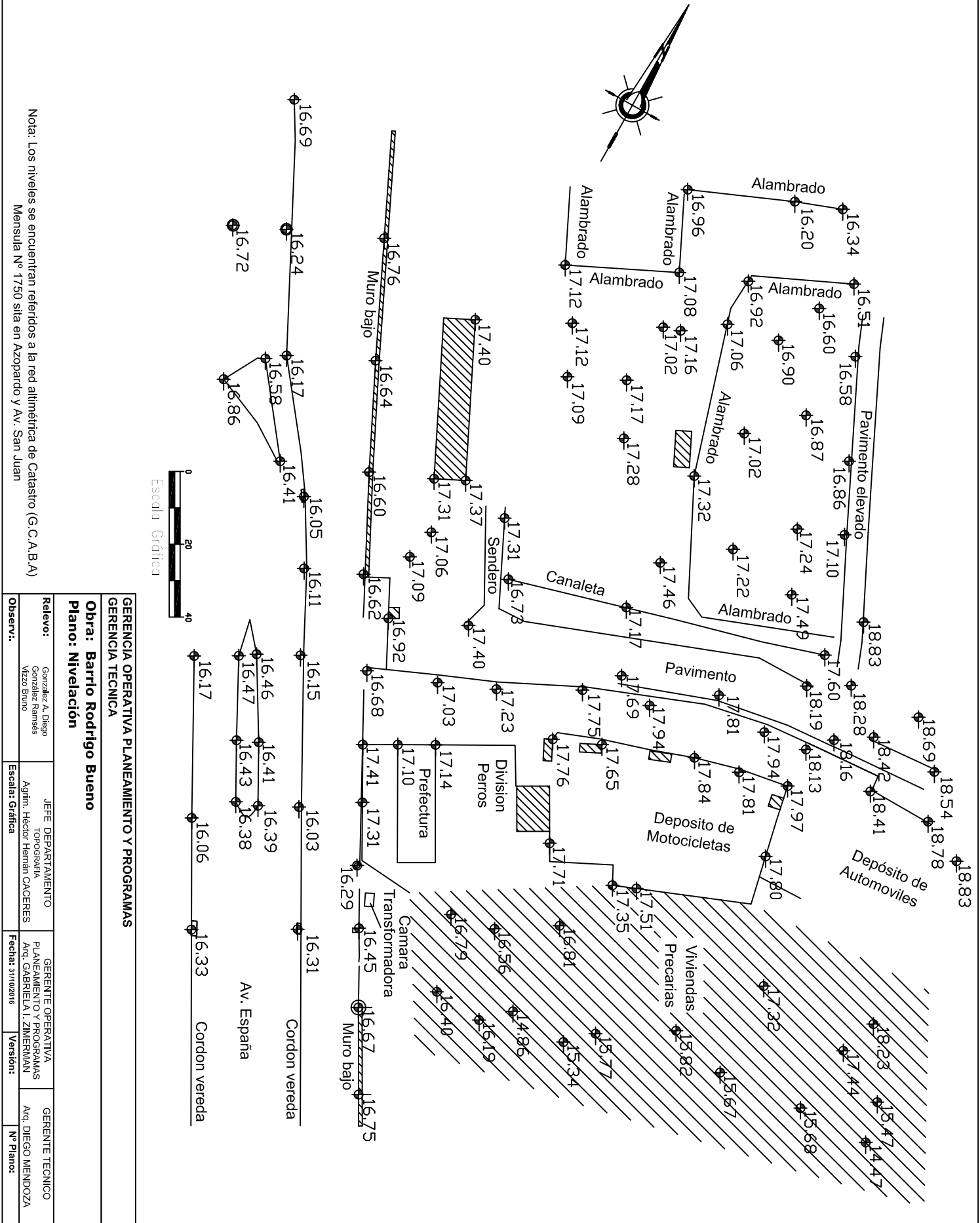
Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2016.10.19 13:25:25 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2016.10.19 13:25:26 -03'00'

COMPARACION DE CEROS

	ESTRELLA PERISTILO CATEDRAL	AGUAS ALTAS ORDINARIAS RIO DE LA PLATA	CERO INSTITUTO GEOGR. MILITAR	CERO MAREOGRAFO RIACHUELO	CERO MAREOGRAFO PTO. MAR DEL PLATA	CERO OS.N.Y MUNICIPALIDAD CIUDAD DE BS. A.S.	CERO PTO. DE LA CAPITAL M.O.P.
ESTRELLA DEL PERISTILO CATEDRAL BUENOS AIRES	± 0.000	+17.475	+18.444	+19.000	+19.255	+30.479	+38.144
AGUAS ALTAS ORDINARIAS RIO DE LA PLATA <small>LINEA DE RIBERA</small>	-17.475	± 0.000	+ 0.969	+ 1.525	+ 1.780	+13.004	+20.669
CERO INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR <small>NIVEL MEDIO DEL MAR</small>	-18.444	-0.969	± 0.000	+ 0.556	+ 0.811	+12.035	+19.700
CERO MAREOGRAFO RIACHUELO	-19.000	-1.525	-0.556	± 0.000	+ 0.255	+11.479	+19.144
CERO MAREOGRAFO PUERTO DE MAR DEL PLATA	-19.255	-1.780	- 0.811	- 0.255	± 0.000	+11.224	+18.889
CERO O.S.N. y MUNICIPALIDAD CIUDAD DE BUENOS AIRES	-30.479	-13.004	-12.035	-11.479	-11.224	± 0.000	+7.665
CERO PUERTO DE LA CAPITAL M.O.P.	-38.144	-20.669	-19.700	-19.144	-18.889	-7.665	± 0.000





Nota: Los niveles se encuentran referidos a la red altimétrica de Catastro (G.C.A.B.A.) Mensula N° 1750 sita en Azopardo y Av. San Juan

GERENCIA OPERATIVA PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS			
GERENCIA TECNICA			
Obra: Barrio Rodrigo Bueno			
Plano: Nivelación			
Relievo:	González A. Diego González Ramés	JEFE DEPARTAMENTO TOPOGRAFIA Aguín, Héctor Hernán CACERES	GERENTE OPERATIVA PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS Arq. GABRIELA I. ZIMMERMAN
Observ:		Escalar Gráfica	GERENTE TECNICO Arq. DIEGO MENDOZA
		Fecha: 31/03/2016	N° Plano: